

DE LA 45 COMPAÑIA URBANA

Nicolás Babera Ramón.
 Angel Lerma Elejo.

Artículo 17. El personal de nuevo ingreso que a continuación se relaciona, causa alta en el 10 Grupo Urbano (Alicante), con la antigüedad que a cada uno se expresa, debiendo incorporarse con urgencia.

Antigüedad 23 de junio de 1938

Sebastián López García.

Antigüedad 7 de junio de 1938

Francisco Moreno Suárez.

Antigüedad 20 de junio de 1938

Antonio López Martínez.

Antigüedad 7 de junio de 1938

Miguel Barranco García.
 José Bretones González.

Antigüedad 9 de junio de 1938

*José Plazas Garrido.

Antigüedad 7 de junio de 1938

Juan Cabezas Riquelme.
 Manuel Martín Salvador.

Gabriel Morales Carretero.
 José Navarro Rodríguez.

Antigüedad 2 de junio de 1938

Francisco Fernández Fornieles.

Joaquín Salinas Fernández.
 Baldomero Virela Rodríguez.
 Rafael Molina Herrero.
 Francisco Pastor García.
 Rafael Pozo Mora.

Antigüedad 7 de junio de 1938

José Ruzafa Teruel.
 Manuel Pérez Baeza.

Artículo 18. *Destinos.*—Guardia, Francisco Béjar Gorriarán, reingresado con esta fecha, de la plantilla de Madrid, pasa destinado al sexto Grupo de Asalto.

Idem, Andrés Castille Gualda, reingresado con fecha 12 de junio último, pasa destinado al tercer Grupo de Asalto.

Idem, Eduardo Senarega Villa, del primer Grupo de Asalto, al 40 Grupo Especial.

En la adición a la orden del día 30 del anterior se consigna como pertenecientes al 33 Grupo de Asalto, los cabos ascendidos al empleo inmediato que a continuación se relacionan; se rectifica en el sentido de pertenecer al tercero de Asalto, en donde continuarán con el nuevo empleo, cambiándolos de compañía.

D. Fernando Ponte López.

D. Antonio Sansegundo Martín.

D. Alfonso Mauriño de la Iglesia.

D. Elías Rodríguez Postineiras.

D. Anselmo Sánchez Ferrer.

Sargento maestro armero, D. Santiago Pérez Muñoz, de los talleres de la Inspección, al Parque Móvil número 3 (Tanques).

Idem, D. Dionisio Martín Sayalero, de los talleres de la primera Zona, al Parque Móvil número 3 (Tanques).

Guardia, José Pérez Saler, del séptimo Grupo, al tercero de Asalto.

Idem, Teófilo Piqueras Cañete, del séptimo Grupo, al quinto de Asalto.

Idem, Pedro Cervantes Flores, del 14 Grupo de Asalto, al cuarto Urbano, por prescripción facultativa.

Sargento, D. Domingo J. Rodríguez Martín, del 16 Grupo de Asalto, al quinto Urbano, por prescripción facultativa.

Guardia, Diego López González, de la Plana Mayor de la cuarta Zona, al 17 Grupo de Asalto, a propuesta del jefe de la Zona.

Idem, Vicente Valero Payá, del 32 Grupo, al 31 de Asalto.

Idem, José Asensi Marín, ídem íd.

Idem, José Amorós Pérez, ídem íd.
 Idem, Andrés Martínez Tévar, ídem ídem.

Idem, Francisco Fernández Rico, ídem ídem.

En la orden del día 11 de junio se publica el destino del guardia Juan María Romero López, del tercer Grupo de Asalto, al 22; se rectifica el nombre del mismo, en el sentido de llamarse José en vez de Juan.

Queda sin efecto el destino al 22 Gru-

po de Asalto, del guardia Joaquín García Jiménez, hecho con fecha 19 de mayo último, como procedente del segundo, continuando en el cuarto Grupo, a que fué destinado el 14 de junio próximo pasado.

En la orden del día 19 de mayo fué destinado al 22 Grupo, el guardia Esteban Hilera López, como procedente del tercero; se rectifica en el sentido de ser el grupo de procedencia el cuarto y no el tercero, como se indicaba.

Queda sin efecto el destino del guardia Julián Fuentes Mejiás, del tercer Grupo, al 40, a propuesta del jefe del 40 Grupo.

Capitán, D. Manuel Castañeda Rippoll, del 32 Grupo, al cuarto de Asalto, al que se incorporará con urgencia.

Teniente, D. Lorenzo Cuende Martínez, del 21 Grupo de Asalto, al 22 Grupo, incorporándose con urgencia.

Capitán, D. Saturnino García Peña, de la Plana Mayor de la tercera Zona, a la Plana Mayor de la cuarta Zona (ayudante).

Teniente, D. Victoriano García López, del 21 Grupo de Asalto, al sexto Urbano.

Idem, D. Gerardo Hernández González, ídem íd.

Idem, D. Vicente Cúcala Muñoz, del 21 Grupo de Asalto, al séptimo Urbano.

Idem, D. Saturnino Escar Grao, ídem ídem.

Idem, D. Manuel Gargallo Sánchez, ídem íd.

Se rectifica el segundo apellido del guardia José Puchades Moreno, publicado en la orden del día 8, en el sentido de que es Alonso en vez de Moreno.

Artículo 19. En la *Gaceta de la República* número 190, de 9 del actual, se inserta el ascenso al empleo de comandante de los capitanes D. Eugenio Muñoz Hoyuela y D. Germán Ollero Morante, con la efectividad de esta fecha y efectos administrativos a partir de la revista administrativa del mes de julio actual.

Barcelona, 11 de julio de 1938.—El Inspector general, Antonio Moreno Navarro.